



Grupo de Trabajo "Asistencia Técnica a Gobiernos Departamentales"

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DESEMPEÑAR TAREAS ADMINISTRATIVAS (Aplica el Artículo 4° de la Ley N° 19.122, cuota afrodescendiente) aprobado por Resolución N° 007/2024, del 25 de enero de 2024.**

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DESEMPEÑAR TAREAS DE CONSERJE, aprobado por Resolución N° 008/2024, del 25 de enero de 2024.**

## **COMUNICADO N°1**

### **ORDENAMIENTO ALEATORIO**

**IMPORTANTE:** previo a la realización del ordenamiento aleatorio, el sistema de Uruguay Concurza realizará una preselección considerando lo declarado por los postulantes en lo relacionado al cumplimiento de los requisitos excluyentes. Estos listados de **postulaciones preseleccionadas** para cada llamado serán **publicados el lunes 4 de marzo del 2024**, en la página institucional de la Junta Departamental de Lavalleja.

De acuerdo con lo establecido en las Bases de cada llamado, el Tribunal de concurso comunica que se procederá a realizar un **Ordenamiento Aleatorio** por llamado con las postulaciones preseleccionadas que surgen del control primario de cumplimiento de requisitos excluyentes, de acuerdo con los datos suministrados por los participantes al Sistema Informático de Uruguay Concurza.

Quienes deseen presenciar esta instancia, podrán concurrir al **Salón de Actos de la Intendencia Departamental de Lavalleja sito en calle José Batlle y Ordóñez 546 de la ciudad de Minas, el lunes 4 de marzo del 2024, a las 17:00 horas.**

El **Ordenamiento Aleatorio** se realizará a través del Sistema informático, de acuerdo con un procedimiento avalado por AGESIC.

La concurrencia a esta instancia no es obligatoria y el resultado del mencionado ordenamiento se publicará posteriormente en la página institucional de la Junta Departamental de Lavalleja. <http://juntadepartamentallavalleja.gub.uy/>